

Aspecto y pluralidad*

LUIS GARCÍA FERNÁNDEZ, RAQUEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Universidad Complutense de Madrid / Universidad de Castilla-La Mancha

RESUMEN. Es un hecho conocido que el comportamiento del pretérito imperfecto contrasta fuertemente con el de las otras formas de pretérito del modo indicativo, pero no hay muchos trabajos que estudien la interacción de este tiempo con expresiones cuantificadas en oposición a lo que ocurre con el pretérito perfecto simple, por ejemplo. Nosotros pretendemos, precisamente, estudiar esta interacción. El artículo consta de cinco apartados. En el primero presentaremos los fenómenos que vamos a analizar. En el apartado 2 se expone brevemente cuál es nuestra concepción del aspecto gramatical. En el apartado 3 intentaremos describir cuál es la restricción que presenta el Imperfecto en relación con la pluralidad. En el apartado 4 explicaremos a qué obedece dicha restricción. En el apartado 5 recogeremos las conclusiones del trabajo.

Palabras clave: aspecto, pluralidad, complementos de frecuencia, formas verbales de pasado.

ABSTRACT. It is a well-known fact that the imperfective past form does not behave like other past forms. However, the interaction between aspect and quantified expressions has not received much attention in the literature. We will focus on this interaction. The paper is divided as follows: section 1 introduces the phenomenon that we will analyze; section 2 is devoted to the notion of grammatical aspect; section 3 describes the restriction on imperfective aspect with plural complements; section 4 accounts for that restriction; section 5 contains the conclusions.

Keywords: aspect, plurality, frequency adverbs, past tenses.

Data de recepción: 09-11-2012 • Data de aceptación: 22-01-2013.

* Agradecemos a Ignacio Bosque, Ana Bravo y Brenda Laca los comentarios que han realizado a este trabajo o a versiones previas. Cualquier error es, por supuesto, responsabilidad nuestra.

1. INTRODUCCIÓN

En las definiciones habituales de aspecto gramatical, por ejemplo Klein (1992), se entiende que esta categoría consiste en una relación entre intervalos. Ello hace que las variedades aspectuales consideradas básicas (véanse, por ejemplo, Dik 1987: 60-63, Bertinetto 1986, entre otros muchos) puedan ser concebidas como categorías cuantificacionales en la medida en que en el aspecto Imperfecto se focaliza una subparte propia de la situación denotada por el predicado, mientras que en el aspecto Aoristo o Perfectivo se focaliza la situación completa¹. Esto podría hacer prever que pueda existir interacción entre el aspecto gramatical y los cuantificadores.

Así, por ejemplo, en Doiz-Bienzobas y Mejías-Bikandi (2000) se proponen los siguientes contrastes como un caso de interacción entre aspecto y cuantificación:

- (1) Todas las mujeres cogieron un tren que *salió* temprano.
 $\exists x [\text{tren } (x) \ \& \ \forall y [\text{mujer } (y) \rightarrow \text{cogió } (y) (x)]]$
- (2) Todas las mujeres cogieron un tren que *salia* temprano.
 $\exists x [\text{tren } (x) \ \& \ \forall y [\text{mujer } (y) \rightarrow \text{cogió } (y) (x)]]$
 $\forall y [\text{mujer } (y) \rightarrow \exists x [\text{tren } (x) \ \& \ \text{cogió } (y) (x)]]$

Doiz-Bienzobas y Mejías-Bikandi (2000) señalan lo siguiente:

en (1), donde aparece el pretérito, el cuantificador universal está dentro del alcance del cuantificador existencial (alcance amplio o *widescope*); es decir, según la interpretación de la frase en (1), todas las mujeres cogieron el mismo tren. Por el contrario, en (2), además de la lectura anterior, también hay otra. Según esta segunda lectura, el cuantificador existencial está dentro del alcance del cuantificador universal (alcance corto o *narrowscope*); es decir, se puede dar el caso de que las mujeres cogieron un tren distinto.

Sin embargo, creemos que estructuras como la de (1) permiten también la interpretación en la que el cuantificador universal está por encima del cuantificador existencial. Obsérvense los siguientes ejemplos:

- (3) a. Todos los niños compraron una chocolatina que se comieron en el autocar.
 b. Todos los niños hicieron un sombrero de papel que luego se pusieron.

Tanto en (3a) como en (3b) es posible que cada niño comprara una chocolatina distinta o que hiciera un sombrero distinto. De hecho, esta interpretación es claramente preferida, por razones pragmáticas, en el caso de (3a).

¹ Emplearemos la mayúscula para referirnos a la variedad aspectual y la minúscula cuando aludamos a las formas de la conjugación verbal.

Sin embargo, pensamos que sí existen casos en que se produce una interacción gramaticalmente relevante entre aspecto y cuantificación. La combinación del pretérito perfecto simple, forma de aspecto Aoristo, y el pretérito imperfecto, forma de aspecto Imperfecto, con un complemento adverbial de frecuencia da lugar a contrastes interesantes. Como se muestra en (4), esos modificadores pueden aparecer con el pretérito perfecto simple, pero no con el pretérito imperfecto. Nótese, además, que la incompatibilidad entre el Imperfecto y los complementos adverbiales de frecuencia se da incluso si estos no implican la multiplicación del evento² denotado por el predicado, como sucede con *una vez*³. Esta restricción resulta sorprendente si tenemos en cuenta que con el pretérito imperfecto (véase (5b)), al igual que con el perfecto simple (véase (5a)), podemos referirnos a una estancia de Juan en París:

- (4) a. Juan estuvo en París {una vez / dos veces}.
 b. *Juan estaba en París {una vez / dos veces}.
- (5) a. El año pasado Juan estuvo en París.
 b. El año pasado Juan estaba en París.

Un contraste similar surge de la combinación del Aoristo y el Imperfecto con un argumento plural. Obsérvense los ejemplos de (6):

- (6) a. Juan tuvo dos casas.
 b. Juan tenía dos casas.

La construcción de (6a) puede recibir dos lecturas en función de si el individuo denotado por el sujeto tuvo dos casas simultánea o sucesivamente. La oración de (6b), en cambio, solo admite la primera interpretación⁴. Esta diferencia se pone claramente de manifiesto en (7) y (8):

² Utilizamos el término *evento* en sentido general, de forma que incluye las siguientes subcategorías: estados, actividades, realizaciones y logros.

³ Cabe precisar que no todos los complementos de frecuencia son incompatibles con el Imperfecto, como muestra la gramaticalidad de *Juan se reía a menudo*. En el apartado 3 trataremos el contraste entre esta oración y la de (4b).

⁴ En De Miguel (1999: 3046) se alude ya a la diferencia semántica que presentan los ejemplos de (i), que son paralelos a los que empleamos en este trabajo:

- (i) a. María tuvo tres hijos.
 b. María tenía tres hijos.

Señala esta autora que mientras que en (ia) tenemos un evento puntual múltiple (se suceden tres eventos), en (ib) estamos ante un evento durativo.

- (7) a. Juan tuvo dos casas al mismo tiempo.
 b. Juan tuvo dos casas, pero no al mismo tiempo.
- (8) a. Juan tenía dos casas al mismo tiempo.
 b. #Juan tenía dos casas, pero no al mismo tiempo.

La finalidad de este trabajo es precisamente estudiar la interacción entre aspecto y pluralidad a partir de los contrastes ejemplificados en (4) y (6).

2. EL ASPECTO GRAMATICAL

Vamos a presentar brevemente las asunciones básicas sobre aspecto gramatical que utilizaremos a lo largo de nuestro trabajo. Basándonos en Klein (1992) y como se expone en García Fernández (2000: 46 y sigs.), concebimos el aspecto gramatical como la relación entre el Tiempo de la Situación y el Tiempo del Foco. El Tiempo de la Situación es el tiempo durante el que tiene lugar el evento denotado por la parte léxica del verbo. En cambio, el Tiempo del Foco es el período durante el cual es válida una determinada afirmación en una ocasión dada. Esta relación produce al menos las dos siguientes variedades aspectuales⁵:

— **Imperfecto**: el Tiempo del Foco está incluido propiamente en el Tiempo de la Situación.

En esta variedad aspectual se focaliza una parte interna de la situación, sin hacer mención ni a su inicio ni a su final. Evidentemente, podemos presuponer que si una situación está teniendo lugar es porque ha comenzado en un momento determinado; sin embargo, lógicamente no podemos concluir que una situación acabe porque esté teniendo lugar. Por eso, cualquier suposición sobre el final de una situación en Imperfecto es una inferencia pragmática; la gramática no dice nada al respecto. Así, en el ejemplo *Hace dos días Juan pintaba su casa*, solo sabemos que hace dos días Juan estaba pintando su casa, estaba implicado en esa acción, pero no sabemos si la terminó de pintar, si abandonó la tarea por alguna razón o si hoy sigue pintándola.

Se reconocen habitualmente tres formas de aspecto Imperfecto: el progresivo, el habitual y el continuo. Veamos cada una de ellas.

En el progresivo se focaliza un único punto. Es la modalidad de Imperfecto que aparece en un ejemplo como *A las cinco Juan escribía una carta, pero no sé si la terminó*. La perífrasis <estar + gerundio> hace explícito este valor del aspecto Imperfecto: *A las cinco Juan estaba escribiendo una carta, pero no sé si la terminó*.

⁵ Entre las otras variedades aspectuales aparecen el Perfecto y el Prospectivo, pero esto no afecta a nuestra discusión.

El Imperfecto habitual aparece en predicados que expresan situaciones cuya repetición se toma como una propiedad caracterizadora del sujeto; es lo que sucede, por ejemplo, en *Por las mañanas siempre tomaba té*.

Por último, en el continuo lo que se focaliza es un período; podemos encontrar un ejemplo en *Durante la reunión me miraba con insistencia*. Es el tipo de aspecto que aparece con los predicados estativos, como en *Era rubio* o *Tenía los ojos azules*. Los predicados estativos, en condiciones normales, no admiten ni la interpretación progresiva ni la habitual, como se muestra, respectivamente, en (8c) y (8d), de manera que el continuo es la única variedad aspectual del Imperfecto en que pueden aparecer:

- (8) c. *Estaba siendo rubio.
d. *Siempre era rubio.

— **Perfectivo o Aoristo**: el Tiempo del Foco incluye todo el Tiempo de la Situación, desde su inicio hasta su final. En el ejemplo *Hace dos días Juan pintó su casa*, el aspecto focaliza el final de la situación, de modo que se afirma que Juan acabó de pintar su casa. En esta definición, nos apartamos ligeramente de la propuesta por Klein y adoptamos la de Smith (1991) para dar cuenta de la denominada *interpretación ingresiva del Aoristo*. Efectivamente, en un ejemplo como *El presidente leyó su discurso a las ocho* es fácil observar que el complemento adverbial *a las ocho* no sitúa en la línea temporal el momento en que el presidente termina de leer el discurso, sino el momento en que empieza a hacerlo. La definición de Klein de Aoristo, que supone que el Tiempo del Foco incluye el fin del Tiempo de la Situación y el principio del tiempo que sigue al Tiempo de la Situación, excluye tal posibilidad, por lo que debe ser corregida en el sentido de Smith.

3. IMPERFECTO Y PLURALIDAD

En este apartado vamos a tratar el modo en que el pretérito imperfecto, en contraste con el pretérito perfecto simple, interactúa con la pluralidad. En 3.1 exponemos los datos y en 3.2 examinamos las dos generalizaciones que, a nuestro juicio, podrían describir los hechos empíricos.

3.1. Datos

Como hemos señalado, el Imperfecto, a diferencia del Aoristo, es incompatible con los complementos adverbiales de frecuencia:

- (9) a. Benjamín Franklin estuvo una vez en París.
b. *Benjamín Franklin estaba una vez en París.

No obstante, cabe señalar que es posible obtener una secuencia gramatical con un pretérito imperfecto y un complemento de frecuencia siempre que se obtenga una interpretación habitual, lo que supone que el cuantificador se distribuye sobre cierto período de tiempo. Es lo que sucede en el siguiente ejemplo:

- (10) Benjamín Franklin estaba una vez al año en París.

Lo mismo sucede con adverbios de frecuencia como *generalmente*, *siempre*... Estos indican con qué regularidad se produce un evento y desencadenan la lectura habitual del Imperfecto, por lo que son compatibles con esa variedad aspectual:

- (11) a. {Generalmente / siempre / la mayoría de las veces} escuchaba la radio.
b. Escuchaba la radio {de cuando en cuando / cada tanto}.

Naturalmente, si es imposible (9b), también lo es cualquier oración con un pretérito imperfecto de interpretación no habitual en la que aparezca un cuantificador sobre eventos. En los siguientes ejemplos mostramos este comportamiento:

- (12) a. María estuvo en mi casa exactamente dos veces.
b. *María estaba en mi casa exactamente dos veces.

Obsérvese que en (12b), el adverbio *exactamente* excluye la interpretación habitual y la oración es por ello agramatical. En (12a), con un verbo de aspecto Perfectivo o Aoristo, la cuantificación es posible y el resultado es gramatical.

Hay contextos que favorecen enormemente la interpretación habitual, como la aparición de los verbos puntuales atélicos en imperfecto, de modo que (13b) recibe, de forma natural, este tipo de interpretación. En otras palabras, de (13b) se sigue que durante un período de tiempo el individuo realizaba un evento que consistía en estornudar quince veces. En (13a), como era de esperar, no hay habitualidad y la expresión *quince veces* cuantifica el evento sin que sea posible que la cuantificación se inscriba en una pauta habitual, es decir, se describe un evento compuesto de quince estornudos:

- (13) a. Juan estornudó quince veces.
b. Juan estornudaba quince veces.

Expresiones adverbiales de significado análogo repiten la pauta que hemos ilustrado:

- (14) a. Estuvo en África en una docena de ocasiones.
b. *Estaba en África en una docena de ocasiones.

Al igual que ocurre con los modificadores de frecuencia, los datos en que interactúan un argumento plural y el aspecto merecen una mayor atención. Recuérdese que en estos casos el Aoristo puede recibir tanto una lectura simultánea como una de sucesión, mientras que con el Imperfecto solo es posible la primera. Obsérvense los siguientes ejemplos:

- (15) a. Cindy Wilson tuvo dos maridos.
b. Cindy Wilson tenía dos maridos.

La oración de (15b) describe una situación considerada un delito en la mayor parte de los códigos civiles (o en todos), pero (15a) no necesariamente. En efecto, aunque (15a) se interpreta preferentemente como que Cindy tuvo dos maridos sucesivamente, es posible que describa la situación en que tiene dos maridos simultáneamente, como sucede en (16):

- (16) Entre 1959 y 1961, burlando la legislación, Cindy Wilson tuvo dos maridos simultáneamente.

Este comportamiento se reproduce en los casos en que la pluralidad se obtiene por coordinación:

- (17) a. Cindy Wilson estuvo casada con Fred Schneider y Keith Strickland.
b. Cindy Wilson estaba casada con Fred Schneider y Keith Strickland.

En efecto, en (17a) es posible tanto la interpretación sucesiva de los matrimonios como la simultánea, pero en (17b) es obligatoria la simultánea, tal y como se demuestra en (18a) y (18b), respectivamente:

- (18) a. Cindy Wilson estuvo casada con Fred Schneider y Keith Strickland {a la vez / pero no al mismo tiempo}.
b. Cindy Wilson estaba casada con Fred Schneider y Keith Strickland {a la vez / *pero no al mismo tiempo}.

Se podría objetar que es posible utilizar el pretérito imperfecto en situaciones en las que estrictamente es imposible que la relación entre el individuo denotado por

el sujeto y los individuos denotados por el complemento sea simultánea. Es lo que ocurre en el ejemplo (19b), que comparamos con (19a):

- (19) a. Condujo dos coches.
b. Conducía dos coches.

Obsérvese que a pesar de que en el mundo real es objetivamente imposible que en (19b) condujera los dos coches al mismo tiempo, (19b) no es sinónimo de (19a). En (19b) se habla de un mismo período de tiempo, mientras que en (19a) es posible hablar de dos períodos de tiempo, lo que hacemos explícito en los ejemplos de (20):

- (20) a. Condujo dos coches: uno antes de la guerra y otro después.
b. #Conducía dos coches: uno antes de la guerra y otro después.

Ello quiere decir, a nuestro juicio, que con el aspecto Imperfecto es necesario que los eventos se interpreten como simultáneos dentro de un mismo período respetando los condicionamientos pragmáticos que pueden derivarse de nuestro conocimiento del mundo real. De otra manera, en (19b) tenemos la interpretación habitual. En esta interpretación, el evento de conducir dos coches es verdadero para el período de tiempo en que se evalúa la proposición; lo que no es posible es que (19b) denote el evento de que condujera dos coches en períodos de tiempo distintos; es decir, (19b) no puede denotar la suma de conducir un coche distinto en dos períodos de tiempo diferentes.

De la misma manera, en (21a) es posible interpretar que escribió dos novelas sucesivamente o que las escribió simultáneamente, lo que ciertamente es más extraño en el mundo tal y como lo conocemos; en (21b) es necesario que las escribiera al mismo tiempo, donde entendemos por nuestro conocimiento de cómo es (normalmente) el mundo real que las escribió durante el mismo período de tiempo y no estrictamente a la vez, una con cada mano, por ejemplo.

- (21) a. Escribió dos novelas.
b. Escribía dos novelas.

Es sabido que estas interpretaciones «disparatadas» no violan ley gramatical alguna y que es perfectamente posible imaginar un mundo, mágico o no, donde alguien escriba dos novelas simultáneamente.

Obsérvese que el siguiente ejemplo no contradice tampoco la descripción realizada, a pesar de que se afirma explícitamente que cada uno de los hijos se tiene en dos situaciones distintas:

- (22) Tuvo un hijo en 1957 y otro dos años después, así que tenía dos hijos.

Ello responde a que es posible tener dos hijos al mismo tiempo, es decir, se produce una situación en la que se tienen los dos hijos a la vez, que es lo que exige el aspecto Imperfecto, pero obsérvese que si el primer hijo muere antes de que nazca el segundo la situación no se puede describir con el pretérito imperfecto, tal y como muestra el contraste entre la buena formación de (23a) y la incongruencia semántica de (23b):

- (23) a. Tuvo un hijo en 1957 que murió de pocas semanas y otro dos años después, así que tuvo dos hijos.
 b. #Tuvo un hijo en 1957 que murió de pocas semanas y otro dos años después, así que tenía dos hijos.

La situación es independiente del número de argumentos del predicado, es decir, no depende de que el predicado establezca una relación entre individuos; por esta razón los contrastes que hemos venido examinando hasta ahora se producen también con predicados de un solo argumento. De este modo, en (24a) es posible que hubiese sucesivamente tres papas o que los hubiese al mismo tiempo; por el contrario, en (24b) es necesario que hubiese tres papas al mismo tiempo, es decir, (24b) describe una situación cismática, pero (24a) no necesariamente:

- (24) a. En 1409 hubo tres papas.
 b. En 1409 había tres papas.

En realidad la situación se repite siempre que la pluralidad de un argumento o de un adjunto permita, con un pretérito perfecto simple, obtener la interpretación en que el evento tiene lugar en dos ocasiones; es lo que ocurre en los ejemplos (25a), (26a), (27a) y (28a). Estos ejemplos pueden también recibir la lectura en que se habla de una única ocasión. En los de la serie (b), por el contrario, el pretérito imperfecto impide la primera interpretación y obliga a que se aluda a una única ocasión:

PLURALIDAD EN EL SUJETO

- (25) a. Dos hombres acusaron a la reina.
 b. Dos hombres acusaban a la reina.

PLURALIDAD EN EL COMPLEMENTO INDIRECTO

- (26) a. Le prestó el anillo a dos personas.
 b. Le prestaba el anillo a dos personas.

PLURALIDAD EN LOS ADJUNTOS

- (27) a. Puccini compuso su música en dos pianos.
 b. Puccini componía su música en dos pianos.
- (28) a. Tocó la sonata con dos pianos distintos.
 b. Tocaba la sonata con dos pianos distintos.

En (25a) se puede tratar de dos acusaciones distintas; una en 1789 y la otra en 1793, por ejemplo, mientras que esta interpretación no es posible en (25b) donde la ocasión es la misma, el mismo juicio, por ejemplo. En (26a), de la misma manera puede tratarse de dos ocasiones muy alejadas en el tiempo: prestó el anillo a su hermana cuando era pequeña y a su nieto setenta años después; esto no es posible en (26b) y la interpretación más inmediata es la habitual. En (27a) se puede hablar de dos períodos distintos; por ejemplo Puccini compuso su música hasta 1917 en un piano y en otro a partir de entonces, mientras que en (27b) de nuevo la interpretación más inmediata es la habitual. Lo mismo se puede decir, respectivamente, de los ejemplos de (28).

3.2. Imperfecto, temporalidad y pluralidad

Una vez hemos presentado los datos, vamos a determinar qué generalización podría extraerse de ellos. Existen dos generalizaciones que *a priori* podrían describir el fenómeno que estamos analizando. La primera de ellas, a la que denominaremos *generalización 1*, consiste en que el aspecto Imperfecto, a diferencia del Aoristo, es incompatible con la cuantificación de eventos. No puede, por tanto, concurrir con elementos gramaticales que sean marcas de pluriaccionalidad, a menos que estas den lugar a la interpretación habitual del Imperfecto. Las marcas de pluriaccionalidad son aquellas que inducen la existencia de más de un evento, es decir, una pluralidad de eventos. Un ejemplo son los complementos del tipo de *dos veces*, puesto que estos indican que el evento denotado por el verbo de la oración tiene lugar en más de una ocasión:

- (29) Ayer leyó el libro dos veces.

Siendo esto así, la generalización propuesta capta la incompatibilidad de los complementos de frecuencia con el Imperfecto:

- (30) *Ayer leía el libro dos veces.

Esta generalización también recoge que cuando hay un complemento plural, el Imperfecto bloquee la lectura sucesiva pero no la simultánea:

- (31) Dos niños pegaban a Pedro.
 a. #‘Dos niños pegaban a Pedro, pero no al mismo tiempo’
 b. ‘Dos niños pegaban a Pedro al mismo tiempo’

No obstante, sería necesario sostener que en la primera de esas interpretaciones hay más de un evento, mientras que en la segunda hay solo uno. Esta asunción es fácil de realizar si, como señala Laca (2006: 12), «un mismo evento exige idéntica localización espacio-temporal e idénticos participantes». En la lectura de (a) estamos aludiendo a distintas localizaciones temporales y, por tanto, debe haber más de un evento, tantos como niños hay. En la interpretación de (b) las coordenadas son las mismas, por lo que podemos interpretar que se trata de un único evento en que participan de forma conjunta los dos niños. En el primer caso obtendríamos la interpretación sucesiva (véase (32a)); en el segundo, la simultánea (véase (32b))⁶. De acuerdo con la descripción realizada, el Imperfecto rechazaría la lectura sucesiva porque en ella se cuantifica el evento.

- (32) Dos niños pegaron a Pedro.
 a. ‘Dos niños pegaron a Pedro, pero no al mismo tiempo’
 b. ‘Dos niños pegaron a Pedro al mismo tiempo’

La segunda generalización (*generalización 2*) que podría extraerse de los datos expuestos sería sostener que el Imperfecto admite predicados semánticamente plurales, es decir, predicados en que se alude a más de un evento, siempre y cuando los eventos se interpreten como temporalmente simultáneos. Esta descripción recoge la imposibilidad de tener la lectura sucesiva con el Imperfecto, pero sería necesario decir algo más para captar la incompatibilidad de esa variedad aspectual con los complementos de frecuencia. Nótese que esta descripción no nos obliga a asumir que en la lectura simultánea de (31) y (32) hay un único evento en que Pedro es pegado de forma conjunta por dos niños. Podría tratarse de dos eventos distintos pero que se dan al mismo tiempo. La restricción que se propone en este caso es de naturaleza temporal; la implicada en la generalización 1 está, en cambio, vinculada con la pluralidad

⁶ Nótese que de la caracterización que hemos realizado se sigue que existe una estrecha relación entre la lectura sucesiva y la llamada *interpretación distributiva* (‘dos niños por separado’), por un lado, y la lectura de simultaneidad y la colectiva (‘dos niños de forma conjunta’). A continuación analizamos con más detalle esta relación.

semántica del predicado. A continuación vamos a ofrecer argumentos a favor de la descripción planteada en segundo lugar, esto es, de la generalización 2. Para ello recurriremos al análisis de la pluralidad verbal ofrecido por Landman (1995), quien parte de las distintas interpretaciones que puede recibir una oración como la de (33)⁷:

- (33) Cinco imputados declararon ayer ante la policía.
- a. ‘Hay un evento en el que un grupo de cinco imputados declara ante la policía’
 - b. ‘Hay cinco imputados y para cada uno de esos imputados hay un evento de declarar ante la policía’
 - c. ‘Hay varios eventos de declarar, cuya suma es menor de cinco, y la suma de los agentes de esos eventos es cinco’

Esta oración puede expresar que los cinco imputados declararon conjuntamente (véase (33a)) o que lo hicieron por separado (véase (33b)). En la primera de esas lecturas, el evento denotado se predica del conjunto formado por la suma de los cinco imputados; en la segunda se predica, en cambio, de cada uno de los individuos a los que se refiere el sujeto. A la primera lectura se la denomina *colectiva* y a la segunda *distributiva*. Además, (33) puede recibir una interpretación cumulativa (véase (33c)). Esta es la que tendríamos en un escenario en que han declarado dos grupos de imputados, uno formado por dos y otro constituido por los tres restantes. Pero esta no es la única situación que se corresponde con esa lectura. Los requisitos que impone la interpretación cumulativa son, como refleja (33c), dos: que haya varias declaraciones cuyo número sea inferior a cinco y que el número total de imputados que declaran sea cinco. Eso es lo que sucede en la situación descrita, pero también abarca otras posibilidades, como que uno de los imputados haya declarado solo y los otros cuatro lo hagan de forma conjunta.

Según Landman (1995), la lectura distributiva y la cumulativa se corresponden con una predicación plural; la lectura colectiva, con una singular. Nótese que esto es lo que sucede en (33). Las paráfrasis de (33b) y (33c) implican la existencia de más de un evento; en la de (33a) tenemos, en cambio, únicamente un evento. La diferencia entre la predicación plural correspondiente a la lectura distributiva y la asociada con la cumulativa es que mientras que en la primera hay tantos eventos como individuos denota el argumento plural, en la segunda el número de eventos es inferior. En otras palabras, la lectura distributiva, a diferencia de la cumulativa, produce efectos de multiplicación, lo que significa, en términos de Landman, que habrá

⁷ La bibliografía sobre esta cuestión es abundantísima. Cabe destacar, entre otros, los trabajos de Schein (1993), Lasersohn (1995), Schwarzschild (1996), Sternefeld (1998) y Kratzer (2008).

tantos eventos como átomos compongan el argumento plural. Así, mientras que en (33b) hay un total de cinco declaraciones, en (33c) puede haber de dos a cuatro.

Landman (1995: 432) establece, además, un criterio para distinguir las lecturas colectivas de las que no lo son:

(34) The collectivity criterion:

The predication of a predicate to a plural argument is collective iff the predication is predication of a thematic basic predicate to that plural argument, i.e. is a predication where that plural argument fills a thematic role of the predicate.

Lo que significa básicamente este criterio es que, si un argumento plural recibe la lectura colectiva, debe tener la interpretación correspondiente al papel temático que se le asigna. Las inferencias temáticas a las que da lugar tienen que ser las mismas que habría si el papel temático en cuestión fuera asignado a un argumento singular. Ilustremos esta idea con un ejemplo de Landman (1995: 429)⁸:

- (35) a. Juan tocó el techo.
b. Los niños tocaron el techo.

Nótese que para que la proposición denotada por (35a) sea verdadera no es necesario que todo el cuerpo de Juan entre en contacto con el techo; basta con que alguna parte de su cuerpo lo toque. En otras palabras, el verbo *tocar* exige que parte de la entidad denotada por el agente entre en contacto con parte de la denotada por el tema. Del mismo modo, en la lectura colectiva, la proposición de (35b) sería cierta si los niños formaran una pirámide subidos unos encima de otros y el que estuviera más alto tocara el techo. La única diferencia entre esas construcciones consiste en que las partes de un individuo son distintas a las de un grupo de individuos. En el segundo caso, cada uno de los individuos que integra el grupo puede concebirse como una parte del conjunto.

Pues bien, si asumimos el análisis de la pluralidad verbal de Landman, las generalizaciones que hemos presentado realizan distintas predicciones. Comencemos por la primera de las descripciones realizadas. Recuértese que según la generalización 1, el Imperfecto rechaza elementos que impliquen interpretar que el evento ha tenido lugar más de una vez y, por tanto, predicados semánticamente plurales. Puesto que en la lectura distributiva y en la cumulativa hay más de un evento, el Imperfecto debería bloquear esas interpretaciones. La única que admitiría sería la colectiva, que es la que se asocia con la predicación singular.

⁸ El ejemplo original está en inglés. La traducción es nuestra.

La generalización 2 no realiza, en cambio, esa predicción. De acuerdo con esa descripción, el Imperfecto admite predicados semánticamente plurales si los eventos denotados mantienen una relación de simultaneidad temporal. No hay, por tanto, ninguna razón para establecer que el Imperfecto es incompatible con la lectura distributiva y la cumulativa. Esa variedad aspectual admitiría tanto esas interpretaciones como la colectiva.

Una vez expuestas las predicciones que realizan las descripciones planteadas, pasemos a comprobar cuál es la correcta. Obsérvese la siguiente oración:

- (36) Ayer cuatro niños cantaban.
- a. ‘Hay un evento en el que un grupo de cuatro niños canta’
 - b. ‘Hay cuatro niños y para cada uno de ellos hay un evento de cantar’
 - c. ‘Hay varios eventos de cantar, cuya suma es menor de cuatro, y la suma de los agentes de esos eventos es cuatro’

En nuestra opinión, ninguna de las lecturas parafraseadas debajo del ejemplo es rechazada, lo que indica que, como se espera de la generalización 2, el Imperfecto es compatible con la lectura colectiva (véase (36a)), la distributiva (véase (36b)) y la cumulativa (véase (36c)).

También constituyen una evidencia empírica a favor de la posibilidad de tener predicados semánticamente plurales con el Imperfecto las oraciones de (37), puesto que, en ellas, esa variedad aspectual aparece con un predicado y un cuantificador distributivo:

- (37) a. Juan y Pedro estaban enfermos.
b. Ambos delincuentes llamaban a su abogado.

En (37a), *estar enfermo* exige la interpretación no colectiva del sujeto; la propiedad denotada por ese predicado afecta de forma independiente a cada uno de los individuos a los que se refiere el sujeto. En (37b) es *ambos* el que determina que cada uno de los delincuentes realizara una llamada. Como indican García Fajardo y Radelli (1983), Bosque (1992) y Sánchez López (1999), la naturaleza distributiva de ese cuantificador se pone claramente de manifiesto en su incompatibilidad con predicados que requieren una interpretación colectiva:

- (38) a. *Ambos son hermanos.
b. *Ambos forman un buen equipo.

Los datos de (36) y (37) indican que el pretérito imperfecto es compatible con la lectura distributiva y la cumulativa y, como consecuencia, que admite predicados semánticamente plurales. Esto constituye una nueva prueba a favor de la generalización 2 y en contra de la 1. Consideramos, por tanto, que la restricción que opera sobre el Imperfecto es de naturaleza temporal, tal como establece la generalización 2. Esa variedad aspectual es compatible con la existencia de más de un evento siempre y cuando sean temporalmente simultáneos. Como hemos señalado, esta descripción recoge de forma adecuada la imposibilidad de tener la lectura sucesiva con el pretérito imperfecto. Pero aún quedan dos preguntas pendientes: (a) ¿por qué deben los eventos interpretarse como simultáneos con el Imperfecto?; y (b) si el Imperfecto es compatible con la predicación semánticamente plural, ¿por qué rechaza los complementos adverbiales de frecuencia? Contestaremos ahora a la segunda de esas preguntas. La primera será abordada en el siguiente apartado.

Pasemos, por tanto, a analizar la incompatibilidad entre el aspecto Imperfecto y los complementos adverbiales de frecuencia. Recuérdese que en esa variedad aspectual se focaliza una subparte propia de la situación. Asumimos con Smith (1991: 99) que lo que es focalizado tiene un *status* especial que ella llama *visibilidad*. La información visible sobre un evento, siempre según Smith, está disponible para el receptor de una oración a efectos veritativos y de implicación; proporciona el significado aspectual básico, que es convencional y no puede ser modificado. Es decir, la parte del evento focalizada es la única accesible a efectos referenciales. Si asumimos también que los complementos de frecuencia cuantifican necesariamente eventos completos, entendemos que el hecho de que con el Imperfecto no se focalice todo el evento es lo que bloquea la presencia de los complementos como *una vez, dos veces...* (Moreno Cabrera 1998, García Fernández 2000, Landman 2006). De esta manera, es decir, asumiendo que la operación de suma que realizan los modificadores de frecuencia debe realizarse a partir de eventos completos, no sobre eventos parcialmente focalizados, podemos explicar de modo natural contrastes como el de (39):

- (39) a. Pedro leyó el libro dos veces.
b. *Pedro leía el libro dos veces.

En (39a), *dos veces* suma dos eventos de leer un determinado libro. Esto es posible porque el Tiempo de la Situación y el Tiempo del Foco coinciden y, como consecuencia, el predicado denota eventualidades completas. La operación de sumar no puede, en cambio, tener lugar en (39b), debido a que el Tiempo del Foco está incluido en el Tiempo de la Situación.

Idéntica explicación recibe el contraste de (40). A pesar de que *una vez* no multiplica el número de veces en que tuvo lugar el evento de gritar, realiza una cuantificación sobre eventos que exige, como sucedía en (39), que se focalice todo el evento. Esto sucede con el Aoristo (véase (40a)) pero no con el Imperfecto (véase (40b)):

- (40) a. Cuando entré, gritó una vez.
 b. *Cuando entré, gritaba una vez.

A nuestro juicio, la importancia de este contraste es fundamental, puesto que muestra que la incompatibilidad del pretérito imperfecto con los complementos adverbiales de frecuencia no se debe a que, cuando hay más de un evento, sea necesario interpretarlos como simultáneos, sino que debe ser atribuida a su naturaleza aspectual imperfectiva. De otro modo, la explicación que hemos dado para los contrastes de (15), (17), (18), (19), etc. no es válida para el que encontramos en (40).

En los ejemplos de (39) y (40) los complementos de frecuencia estaban cuantificando, como hemos dicho, sobre el evento. Sin embargo, esta no es la única posibilidad que presentan esos modificadores. Como señalan Moreno Cabrera (1998) y García Fernández (2000: 137-138), los complementos de frecuencia pueden cuantificar sobre eventos u ocasiones. Ilustramos la diferencia entre estos dos tipos de cuantificación en (41):

- (41) a. Juan gritó tres veces.
 b. Tres veces, Juan gritó.
 c. Tres veces, Juan gritó una vez.

En (41a) se indica que, en una ocasión determinada, Juan gritó tres veces; en (41b) lo que se señala es que Juan gritó en tres ocasiones distintas. En el primer caso, *tres veces* está cuantificando sobre eventos; en el segundo, sobre ocasiones. En (41c) tenemos las dos clases de cuantificación, puesto que se nos dice que en tres ocasiones distintas Juan gritó una vez.

A partir de esta diferencia se explica fácilmente la buena formación de (42), donde un complemento de frecuencia es compatible con el Imperfecto:

- (42) Una vez Juan estaba en el cine y se encontró con su ex mujer.

Lo que caracteriza a esta oración frente a las anteriores es que en ella *una vez* cuantifica sobre ocasiones, no sobre eventos, y, en consecuencia, no requiere que el aspecto focalice todo el evento. Por lo tanto, (42) es un caso completamente distinto

a (40b) y no invalida la generalización descriptiva de que es imposible cuantificar eventos en pretérito imperfecto con complementos adverbiales de frecuencia.

Como vimos en el apartado 2.1, los complementos de frecuencia también pueden aparecer con el pretérito imperfecto si este recibe una interpretación habitual:

- (43) Pedro leía el libro dos veces al año.

La gramaticalidad de esta construcción responde a que *dos veces* cuantifica las ocurrencias del evento, que pueden estar «cerradas», y no al conjunto de esas ocurrencias, que es lo que está marcado imperfectivamente. El complemento de frecuencia no afecta, por tanto, a las propiedades aspectuales imperfectivas de *leía*. Tenemos exactamente la misma situación que se produce con un imperfecto combinado con complementos delimitadores como los introducidos por *en* y *durante* con un SN cuantificado o los introducidos por *hasta*, ejemplificados respectivamente en (44a), (44b) y (44c):

- (44) a. Tocaba la sonata en media hora.
b. Limpiaba la casa durante dos horas.
c. Trabajaba hasta las tres.

En los tres ejemplos se observa que la aparición de este tipo de complementos adverbiales favorece de forma evidente la interpretación habitual (García Fernández 2000).

4. LA SIMULTANEIDAD Y EL IMPERFECTO

Hemos visto a lo largo de nuestro trabajo que existe un contraste neto entre el pretérito imperfecto y el pretérito perfecto simple en lo que se refiere a la posibilidad de recibir lo que hemos denominado *interpretación sucesiva*. Retomamos algunos de los ejemplos que muestran este contraste con su numeración original:

- (15) a. Cindy Wilson tuvo dos maridos.
b. Cindy Wilson tenía dos maridos.

- (24) a. En 1409 hubo tres papas.
b. En 1409 había tres papas.

Recordemos que en (15a) es posible que Cindy Wilson tuviera los dos maridos simultánea o sucesivamente, pero que en (15b) es absolutamente necesario que los

tuviera simultáneamente. De la misma manera, (24a) es compatible tanto con que en 1409 hubiese tres papas sucesivamente o que hubiese tres al mismo tiempo, mientras que en (24b) solo existe esta última interpretación.

Es necesario, por tanto, formular una hipótesis que explique este contraste tan acentuado. Nuestra propuesta es que la necesidad de interpretar los imperfectos como simultáneos en los ejemplos que preceden es una consecuencia de la naturaleza del aspecto Imperfecto que caracteriza al pretérito imperfecto, es decir, del hecho de que el Tiempo del Foco esté incluido propiamente en el Tiempo de la Situación.

Esta caracterización aspectual imperfectiva del pretérito imperfecto ha sido utilizada para explicar su dependencia referencial frente a la independencia del pretérito perfecto simple. Véase el trabajo de Leonetti (2004), donde se expone con detalle esta idea. En esta misma línea de razonamiento, podemos suponer que la lectura de simultaneidad que se obtiene en los ejemplos de (15b) y (24b) deriva también de la caracterización aspectual del pretérito imperfecto. El hecho de que no se focalicen ni el inicio ni el final del evento produce la superposición de los eventos, en la suposición razonable de que para que se ordenen sucesivamente es necesario que su final esté disponible a efectos referenciales. En (15a) es posible que el evento denotado por *tener un marido* se dé en dos momentos temporales distintos porque el pretérito perfecto simple, como forma de aspecto Aoristo, proporciona la delimitación completa del evento, tanto en su inicio como en su final; esta repetición del evento en dos momentos distintos se marca en el plural del argumento interno *dos maridos*. En cambio, en (15b), la falta de delimitación propia del aspecto Imperfecto hace esta interpretación inviable y obliga, de hecho, a que tuviera los dos maridos al mismo tiempo.

Esta propuesta, además de explicar los datos de (15) y (24), permite dar cuenta de los casos en que se coordinan dos eventos. Como se muestra en (45), la coordinación de eventos presenta las mismas restricciones en lo que respecta a la posibilidad de obtener la interpretación sucesiva. Esta lectura es admitida cuando los predicados coordinados están en pretérito perfecto simple (véase (45a)), pero no si están en pretérito imperfecto, como sucede en (45b):

- (45) a. Vio el telediario y preparó la cena.
b. Veía el telediario y preparaba la cena.

En (45a) podemos interpretar que primero vio el telediario y a continuación preparó la cena; en (45b), en cambio, la única posibilidad es interpretar que el telediario lo vio mientras preparaba la cena. Nótese, además, que el contraste se produce independientemente de la telicidad de los predicados. En (46), donde los predicados son atéllicos, encontramos la misma situación:

- (46) a. Escuchó la radio y cocinó.
b. Escuchaba la radio y cocinaba.

Al igual que sucedía en (15b) y (24b), (45b) y (46b) deben recibir la lectura de simultaneidad porque el imperfecto no focaliza ni el inicio ni el final del evento. Esto provoca que el segundo de los eventos no pueda ordenarse temporalmente con respecto al final del primero y establecer con él una relación de sucesión temporal. La consecuencia es que ambos eventos deben interpretarse como simultáneos.

Ahora debemos preguntarnos si la interpretación simultánea que tenemos obligatoriamente con un imperfecto con un sujeto plural o coordinado o con dos imperfectos coordinados, como en los ejemplos de (45b) y (46b), es siempre obligatoria. Veámoslo.

Es conocido que el pretérito imperfecto puede usarse de modo absoluto, especialmente con predicados que denotan propiedades caracterizadoras, como ocurre en los siguientes ejemplos:

- (47) a. Stendhal se llamaba Henri Beyle.
b. Chopin era polaco.

La cuestión que se plantea, evidentemente, es qué sucede cuando estos imperfectos aparecen en estructuras con un argumento plural, como ocurre en los ejemplos siguientes:

- (48) a. Los caldeos y los mayas adoraban al Sol.
b. Enrique IV y Luis XIV creían que su poder tenía origen divino.

Obsérvese que los caldeos y los mayas no adoraban al Sol al mismo tiempo y que Enrique IV (1553-1610) y Luis XIV (1638-1715) tampoco creían al mismo tiempo que su poder tenía origen divino. Es lógico que aquellos imperfectos que no necesitan relacionarse con un antecedente temporal para ser interpretados de forma satisfactoria sean aquellos que tampoco se solapan necesariamente con otros imperfectos en las estructuras con coordinación. Por lo tanto, la imposibilidad de tener lo que hemos llamado interpretaciones sucesivas es la consecuencia de dos factores: por un lado, de la falta de delimitación aspectual del aspecto Imperfecto y, por otra, de la dependencia temporal que esa falta de delimitación provoca. En los casos en que el pretérito imperfecto no es temporalmente dependiente, es posible predicar propiedades caracterizadoras de un sujeto plural coordinado que no tienen por qué coincidir en el tiempo. Obsérvese que estos mismos pretéritos imperfectos

caracterizadores son aquellos que no expresan simultaneidad con respecto al verbo subordinante. Considérense a este propósito los siguientes ejemplos:

- (49) a. El profesor nos dijo que los caldeos y los mayas adoraban al Sol.
 b. El profesor nos contó que Enrique IV y Luis XIV creían que su poder tenía origen divino.

Es evidente que en (49a) los caldeos y los mayas no adoran al Sol cuando nos lo dice el profesor. Como hemos señalado, estos pretéritos imperfectos absolutos son temporalmente independientes.

En los casos de dos pretéritos imperfectos coordinados, la situación es paralela a la que acabamos de describir. Aunque es general que se solapen, como hemos señalado, es posible que no lo hagan si tienen valor absoluto. Consideremos el siguiente ejemplo:

- (50) Enrique IV creía que católicos y protestantes podían convivir en Francia, pero Luis XIV no lo creía.

Es evidente otra vez que, dadas las fechas de las vidas de Enrique IV y Luis XIV, no creían nada al mismo tiempo. Este es, como hemos dicho, el comportamiento propio de los imperfectos absolutos.

5. CONCLUSIÓN

En este trabajo hemos estudiado la interacción del pretérito imperfecto con las expresiones cuantificadas. Por una parte, hemos ofrecido datos que evidencian que cuando el pretérito imperfecto concurre con un complemento plural la única lectura posible es aquella en que los distintos eventos tienen lugar simultáneamente. Si en lugar del pretérito imperfecto tenemos el perfecto simple, esa no es la única lectura, puesto que los eventos también admiten una interpretación sucesiva. Hemos propuesto que este contraste obedece a que el Imperfecto, a diferencia del Aoristo, no focaliza ni el inicio ni el final del evento. Para que los eventos se ordenen sucesivamente es necesario que su final esté disponible a efectos referenciales. Como esto no sucede con el Imperfecto, los eventos han de interpretarse como simultáneos. Por otra parte, hemos analizado el diferente comportamiento del pretérito imperfecto y el perfecto simple con respecto a los complementos de frecuencia: el primero los rechaza mientras que el segundo no. Nuestra propuesta a ese respecto ha consistido en defender que la operación de suma realizada por esos complementos debe

realizarse sobre eventos completos, como son los expresados por el Aoristo. Puesto que el Imperfecto solo focaliza una subparte del evento, es incompatible con los complementos modificadores de frecuencia.

BIBLIOGRAFÍA

- BERTINETTO, PIER MARCO (1986): *Tempo, Aspetto e Azione nel Verbo Italiano*. Firenze: Accademia della Crusca.
- BOSQUE, IGNACIO (1992): «Anáforas distributivas: la gramática de sendos», en N. Cartagena y C. Schmitt (eds.): *Miscellanea Antverpiensia*. Tübingen: Max Niemeyer, pp. 59-92.
- DE MIGUEL, ELENA (1999): «El aspecto léxico», en I. Bosque y V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. II, pp. 2977-3060.
- DIK, SIMON C. (1987): «Copula Auxiliarization: How and Why», en M. Harris y P. Ramat (eds.): *Historical Development of Auxiliaries*. Berlin-New York-Amsterdam: Mouton de Gruyter, pp. 53-84.
- DOIZ-BIENZOBAS, AINTZANE Y ERRAPPEL MEJÍAS-BIKANDI (2000): «El aspecto, la accesibilidad y el alcance de los cuantificadores», en R. Maldonado (ed.): *Estudios cognoscitivos del español*, número monográfico de *Revista Española de Lingüística Aplicada*, pp. 281-295.
- GARCÍA FAJARDO, JOSEFINA Y BRUNA RADELLI (1983): «Un tipo de sintagma nominal. Divertimento para dúo (ambas y las dos)», *Nueva Revista de Filología Hispánica* 32, pp. 201-206.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, LUIS (2000): *La gramática de los complementos temporales*. Madrid: Visor.
- KLEIN, WOLFGANG (1992): «The Present Perfect Puzzle», *Language* 68, pp. 525-552. <http://dx.doi.org/10.2307/415793>
- KRATZER, ANGELIKA (2008): «On the plurality of verbs», en J. Dölling, T. Heyde-Zybatow y M. Schäfer (eds.): *Events structures in linguistic form and interpretation*. Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 269-300.
- LACA, BRENDA (2006): «Pluralidad y aspecto verbal en español», *Revista Española de Lingüística* 36, pp. 7-41.
- LANDMAN, FRED (1995): «Plurality», en S. Lappin (ed.): *Handbook of Contemporary Semantics*. Blackwell: London, pp. 425-457.

- LANDMAN, FRED (2006): «Indefinite time phrases, in situ scope, and dual-perspective Intensionality», en S. Vogeleeer y L. Tasmowski (eds.): *Non-definiteness and Plurality*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 237-266.
<http://dx.doi.org/10.1075/la.95.13lan>
- LASERSOHN, PETER (1995): *Plurality, conjunction and events*. Dordrecht: Kluwer.
<http://dx.doi.org/10.1007/978-94-015-8581-1>
- LEONETTI, MANUEL (2004): «¿Por qué el imperfecto es anafórico?», en L. García Fernández y B. Camus Bergareche (eds.): *El pretérito imperfecto*. Madrid: Gredos, pp. 481-507.
- MORENO CABRERA, JUAN CARLOS (1998): «Adverbial Quantification in the Languages of Europe: Theory and Typology», en J. van der Auwera (ed.): *Adverbial Constructions in the Languages of Europe: Theory and Typology*. Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 147-185.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, CRISTINA (1999): «Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas», en I. Bosque y V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. II, pp. 1025-1128.
- SCHEIN, BARRY (1993): *Plurals and Events*. Cambridge, Mass.: MIT Pres.
- SCHWARZSCHILD, ROGER (1996): *Pluralities*. Dordrecht: Kluwer.
<http://dx.doi.org/10.1007/978-94-017-2704-4>
- SMITH, CARLOTA S. (1991): *The Parameter of Aspect*. Dordrecht-Boston-London: Kluwer. <http://dx.doi.org/10.1007/978-94-015-7911-7>
- STERNEFELD, WOLFGANG (1998): «Reciprocity and Cumulative Interpretation», *Natural Language Semantics* 6, pp. 303-337.
<http://dx.doi.org/10.1023/A:1008352502939>